

POLITICA INTEGRADA DE GESTION

DESCONT S.A.S. E.S.P sociedad dedicada a la prestación del servicio de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales a nivel nacional, establece su compromiso con la prevención de la contaminación del medio ambiente, la satisfacción de los requerimientos, necesidades y expectativas de los clientes así como de la comunidad en general.

Así mismo, se reitera el compromiso con la prevención, gestión de los riesgos laborales y el desarrollo e implementación eficaz del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante la adecuación y promoción de lugares de trabajo seguros, la socialización, aplicación y verificación de buenas prácticas que reduzcan los impactos ambientales en todos sus procesos y actividades.

Por consiguiente, basa su política en:

- Cumplir con las expectativas del cliente y la sociedad prestando un servicio de alta calidad, garantizando seguridad en los procesos que desarrolla y generando confianza en su logística a través de la implementación de controles en la gestión integral de residuos peligrosos utilizando herramientas adecuadas junto con el apoyo de personal idóneo y competente.
- Prevenir y mitigar la probabilidad de ocurrencia de lesiones y/o enfermedades laborales que involucren a colaboradores y partes interesadas mediante la identificación temprana de riesgos, valoración de peligros, establecimiento de controles y modificación constante de las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación, manejo y respuesta ante posibles emergencias.
- Preservar y conservar el medio ambiente como pilar fundamental y permanente en la gestión de residuos peligrosos, minimizando y previniendo impactos ambientales negativos a través de la implementación y socialización de programas de gestión ambiental.
- Cumplir con los requisitos legales, la normatividad aplicable al objeto social desarrollado por la organización y las necesidades de requerimientos del cliente, enmarcando su Sistema de Gestión de Calidad, Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo bajo los principios de innovación, cumplimiento, sostenibilidad y mejoramiento continuo, generando así, un crecimiento permanente de **DESCONT S.A.S. E.S.P.**

POLITICA DE SEGURIDAD VIAL

DESCONT S.A.S. E.S.P. organización dedicada a la Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales, establece su compromiso con la seguridad vial, la prevención de accidentes de tránsito y/o situaciones de riesgo que puedan presentarse a lo largo de la geografía nacional, que logren afectar a personas, propiedad privada, equipos tanto a nivel interno como a la comunidad en general y al medio ambiente; Mediante la generación de acciones y medidas para garantizar la operación segura y desarrollo de una labor preventiva de sus procesos, promoviendo los buenos comportamientos y prácticas anticipadas en las actividades de movilidad que desarrollan sus trabajadores, cumpliendo la normatividad legal y garantizando el mejoramiento continuo del Plan Estratégico de Seguridad Vial y sus componentes.

Por tanto, todos sus empleados, colaboradores y contratistas tienen la obligación y responsabilidad de participar en las actividades que desarrolla **DESCONT S.A.S. E.S.P.** con el fin de minimizar las probabilidades de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, moral, mental, social, y demás consecuencias asociadas.

Para lograr el cumplimiento de este compromiso **DESCONT S.A.S. E.S.P.** ha definido los siguientes lineamientos:

- Cumplir con la reglamentación establecida en la normatividad vigente en Colombia referente a transporte y a seguridad vial.
- Vigilar permanentemente el cumplimiento de la responsabilidad propia y de terceros frente al mantenimiento preventivo y correctivo, con el fin de mantener el desempeño óptimo de los vehículos y estableciendo las medidas de control para evitar la ocurrencia de accidentes.
- Definir y establecer estrategias de concientización dirigidas a los empleados, enfocadas en la prevención de accidentes de tránsito, el respeto a las señales de tránsito y la adopción de conductas proactivas frente al manejo defensivo.
- Contar con personal competente y calificado para la operación de su flota vehicular.
- Destinar los recursos financieros, técnicos y humanos necesarios para dar cabal cumplimiento a la presente política.
- Mejorar continuamente en la Gestión de la Seguridad Vial para minimizar la ocurrencia de eventos de tránsito.
- Procurar el cumplimiento de las normas de cortesía y respeto de los conductores hacia los demás actores de la vía.

- Promover y vigilar el cumplimiento de la política organizacional frente al consumo de alcohol, drogas y sustancias psicoactivas.
- Regular las horas de conducción y descanso de los conductores, para prevenir la ocurrencia de incidentes o accidentes por fatiga.
- Respetar las regulaciones de velocidad establecidas por las autoridades en las áreas de circulación.
- Exigir el uso del cinturón de seguridad y elementos de protección personal requeridos en el ejercicio de la labor.
- Prohibir ante cualquier circunstancia el uso de dispositivos móviles, cuando se estén conduciendo vehículos dentro de la operación de la Compañía.

POLITICA POR EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES

DESCONT S.A.S E.S.P. se compromete a mantener una convivencia laboral sana con buenas relaciones interpersonales previniendo cualquier conducta o comportamiento que implique la calificación de acoso laboral, para ello ha creado el Comité de Convivencia que promueve las condiciones de armonía, respeto por los derechos Humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional y en los principios en los que se basa el Pacto Global de las Naciones Unidas y la Política social de la Organización Internacional del Trabajo, así como los documentos y textos que puedan sustituirlos o complementarlos.

ALCANCE

La Política por el Respeto de los Derechos Humanos y Laborales en **DESCONT S.A.S E.S.P.** aplica para todas las actividades de la empresa en cada uno de sus centros de trabajo y se hace de obligatoria promoción vinculando a colaboradores, clientes, proveedores y demás partes interesadas.

COMPROMISOS

Ratificando esta política, **DESCONT S.A.S E.S.P.** se compromete a:

- Desarrollar actividades tendientes a generar una conciencia colectiva de sana convivencia que promueva el trabajo en condiciones dignas y justas; la armonía, el buen ambiente laboral y la protección de la intimidad, la honra, la salud mental y la libertad de las personas.
- Promover el derecho a trabajar en un entorno libre de toda forma de discriminación y conductas que se puedan considerar hostigamiento, limitación o alteración.
- Respetar los derechos y libertades sin distinción: raza, color, género, idioma, religión, opinión política, nacionalidad, posición económica, orientación sexual.
- Respetar el derecho a la vida a la seguridad y a la libertad.
- Respetar el derecho a la privacidad y a la honra.
- Respetar el derecho a la libertad de expresión, pensamiento, conciencia y religión.
- Prevenir los factores de riesgo psicosocial intralaboral y propiciar un ambiente cálido y de respeto al interior de los equipos de trabajo
- Promover el derecho a la calidad de vida, desarrollo cultural, recreación, al tiempo libre y al descanso.

- Eliminar la discriminación, acoso y la violencia laboral.
- Examinar a través del comité de convivencia laboral, conductas específicas que pudieren configurar acoso laboral u otros hostigamientos en la empresa que afecten la dignidad de las personas.
- Brindar un empleo digno y la remuneración pactada.
- Facilitar la libertad de asociación y negociación colectiva.
- Prohibir la explotación infantil.
- Eliminar el trabajo forzoso u obligatorio.
- Evitar los Traslados Involuntarios.
- Garantizar la cobertura de seguridad social.
- Promover la Seguridad y la Salud en el trabajo.
- Promover la responsabilidad y conciencia ambiental.

POLITICA FRENTE AL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

DESCONT S.A.S E.S.P. a través de la Gerencia General, reafirma su compromiso con la seguridad integral de los empleados, contratistas y colaboradores, tomando las medidas necesarias para evitar la posesión, distribución, consumo y/o venta de productos que contengan alcohol, sustancias psicoactivas o narcóticos de cualquier tipo dentro de las instalaciones de la compañía.

Así mismo, rechaza las actuaciones que conlleven a presentarse y ejecutar funciones laborales bajo la influencia de los mismos en virtud de la afectación que esto puede causar en el bienestar de los demás, la prestación adecuada de los servicios y la imagen general de la organización.

La empresa se reserva el derecho de efectuar inspecciones y pruebas pertinentes sin previo aviso en el momento que los requiera a fin de supervisar el cumplimiento de la presente política. Por tal motivo, la posesión, uso, venta, consumo y/o tráfico de bebidas alcohólicas o de sustancias psicoactivas en las instalaciones y vehículos de **DESCONT S.A.S E.S.P.**, o en cualquiera de sus frentes de trabajo está terminantemente prohibido. Igualmente, no está permitido fumar en las instalaciones propias o de terceros ni en el desempeño de sus funciones.

Esta política rige no solo para el recurso humano de **DESCONT S.A.S E.S.P.**, sino para cualquier persona que se encuentre en sus instalaciones. **DESCONT S.A.S E.S.P.**, realizará periódicamente campañas pedagógicas de prevención y riesgo de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas. El incumplimiento a esta disposición se considera como una falta disciplinaria grave.